

Se publica la actualización salarial para 2017, 2018 y 2019 del VI Convenio colectivo de aparcamientos y garajes

Resolución de 23 de mayo de 2019, de la Dirección General de Trabajo, por la que se registra y publica la actualización salarial para 2017, 2018 y 2019 del VI Convenio colectivo general de ámbito nacional para el sector de aparcamientos y garajes. (BOE núm. 132, de 3 de junio de 2019)

Visto el texto del Acta de 20 de marzo de 2019 en la que se contiene el acuerdo de actualización salarial para 2017, 2018 y 2019 del VI Convenio colectivo general de ámbito nacional para el sector de aparcamientos y garajes (código de convenio n.º 99011445011900), que fue suscrita por la Comisión Negociadora del Convenio de la que forman parte la asociación empresarial ASESGA, en representación de las empresas del sector, y las organizaciones sindicales CC.OO. y UGT en representación de los trabajadores del mismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90, apartados 2 y 3, de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, y en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, la Dirección General de Trabajo resuelve ordenar la inscripción de la citada Acta en el correspondiente Registro de convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento a través de medios electrónicos de este centro directivo, con notificación a la Comisión Negociadora; así como disponer su publica ...